

Acta N° 338-2019E

27-11-2019

1 **SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 338-2019:** Acta de la Sesión Extraordinaria número
2 trescientos treinta y ocho-dos mil diecinueve, celebrada en el Salón de Sesiones del
3 Palacio Municipal de Quepos, el miércoles veintisiete de noviembre de dos mil
4 diecinueve, dando inicio a las diecisiete horas con cero minutos. Contando con la
5 siguiente asistencia:

6 **Regidores Propietarios**

7 Matilde Pérez Rodríguez, Presidenta
8 Omar Barrantes Robles
9 Ligia Alvarado Sandi
10 María Isabel Sibaja Arias
11 Grettel León Jiménez

Regidores Suplentes

José Luis Castro Valverde
Luis Enrique Jiménez Solano
Waddy Guerrero Espinoza

12 **Síndicos Propietarios**

13 José Manuel Jara Mora
14 Jenny Román Ceciliano

Síndicos Suplentes

Daniela Ceciliano Guido
Rigoberto León Mora

15 **Personal Administrativo**

16 Señor. Erick Cordero Ríos. Alcalde Municipal A.I.
17 Licda. Alma López Ojeda. Secretaria del Concejo Municipal de Quepos

18 **AUSENTES**

19 Señora. Patricia Bolaños Murillo. Alcaldesa Municipal
20 Jonathan Rodríguez Morales. Regidor Propietario y Presidente Municipal
21 Señor. Osvaldo Zarate Monge. Regidor Propietario
22 Señor. Allen Jiménez Zamora, Síndico Propietario
23 Señora. Kattia Quesada Guerrero, Síndica Suplente

24 -----
25 -----
26 -----
27 -----
28 -----
29 -----
30 -----
31 -----
32 -----
33 -----
34 -----
35 -----
36 -----
37 -----
38 -----
39 -----
40 -----

1 **ARTICULO ÚNICO. ATENCIÓN AL PÚBLICO**

2 Se comprueba el quórum por parte de la Presidenta Municipal y al ser las diecisiete horas
3 con cero minutos del miércoles veintisiete de noviembre de dos mil diecinueve da inicio
4 a la presente Sesión. Se deja constancia de los miembros del Concejo ausentes: Jonathan
5 Rodríguez Morales. Regidor Propietario y Presidente Municipal, suplido por la Señora,
6 María Isabel Sibaja Arias, Regidora Suplente, Señor. Osvaldo Zarate Monge. Regidor
7 Propietario, suplido por la Señora. Grettel León Jiménez. Regidora Suplente, Señor. Allen
8 Jiménez Zamora, Síndico Propietario y la Señora. Kattia Quesada Guerrero, Síndica
9 Suplente. -----

10 **Audiencia 01.** Atención al Señor Wilder Jesús Ruíz Ruíz, cédula 8-0102-0637, quien
11 expone lo siguiente:

12 “Que se presenta porque tienen un problema en Finca Los Alfaro, con el que tienen
13 alrededor de quince años de estar lidiando, del cual la municipalidad no ha querido
14 escuchar, indicándoles que aparentemente están de precaristas, lo que no son, porque
15 pagan bienes inmuebles y están, al día sin embargo a la fecha con la ley no pueden acceder
16 a los servicios públicos sino tienen permiso de construcción y la calle está en muy mal
17 estado, solicita así ser escuchados y se les resuelva el problema”-----

18 **Intervención del Señor. Erick Cordero Ríos. Alcalde Municipal A.I.; quien indica lo**
19 **siguiente:** que cuando comenzaron la dueña hizo los primeros sesenta metros por
20 servidumbre de paso y así logro firmar las escrituras, posteriormente hasta adentro
21 continuaron haciéndolo, y luego el MINAE y encontró unos supuestos problemas y
22 comenzaron las supuestas denuncias, que el problema más grande que han encontrado es
23 que la calle no tiene conectividad con otra, y lo otro es el ancho de calle por ley. -----

24 **ACUERDO NO. 01: EL CONCEJO ACUERDA.** Solicitar a la Administración
25 Municipal, presente un informe al Concejo Municipal en el plazo de una semana, respecto
26 de lo expuesto por el Señor Wilder Jesús Ruíz Ruíz. **Se acuerda lo anterior por**
27 **unanimidad (cuatro votos).**-----

28 **Audiencia 02.** Atención al Señor Fabio López Villegas, cédula 1-1044-0972, quien
29 expone lo siguiente:

- 30 1. Que se presenta porque la carretera nacional a Manuel Antonio, tiene partes que
31 se está agrietando y derrumbando, exactamente “bajando la colina, por el hotel
32 Mimos, bajando a Pájaro Azul”--
- 33 2. Solicita se coloque una baranda por la calle donde Arelis debido a que es un
34 peligro para los transeúntes, indica que realizaron unos trabajos con back-hoe en
35 la calle nueva rompiendo la calle asfáltica, lo cual reportó hace como cuatro meses
36 y no le han dado respuesta. --
- 37 3. Solicita la Municipalidad emita una carta para el hotel Si Como No, para que corte
38 el bambú que invade la orilla de la calle, debido a que representa un peligro. --
- 39 4. Indica que alrededor seis meses expuso el tema de la problemática de heces de
40 palomas en la parada de buses, se solicitó colocar una malla para ahuyentarlas.--
- 41 5. Consulta el avance de la carretera nueva de Lirio-Manuel Antonio. -----

- 1 6. Indica que hace días la Asociación de Manuel Antonio solicitó un espacio para
2 parqueo en Manuel Antonio para la temporada de visita. --
3 7. Solicita colocar reductor de velocidad por la calle nueva donde “Jeron”--

4 **Intervención de la Señora, María Isabel Sibaja Arias, Regidora Suplente;** quien
5 indica lo siguiente: que la respuesta que se dio por la parte ambiental al asunto es que se
6 compró un alimento esterilizante, sin embargo el Administrador del Mercado le habló de
7 un proyecto para el año pasado y no ha pasado nada.-----

8 **ACUERDO NO. 02: EL CONCEJO ACUERDA. 1.** Solicitar a la Administración que
9 a través de la Unidad Técnica de Gestión Vial, presente un informe al Concejo Municipal
10 en un plazo de quince días, respecto de lo expuesto por el Señor Fabio López Villegas. **2.**
11 Trasladar a la Administración Municipal la problemática de las palomas en la parada de
12 autobuses para que coordine la misma. **Se acuerda lo anterior por unanimidad (cuatro**
13 **votos).**-----

14 **Audiencia 03.** Atención al Señor Douglas Ortega Barrantes, cédula 6-0177-0260, quien
15 expone lo siguiente:

16 **Punto 1.** “Se refiere a Finca los Alfaro indicando lo siguiente: en reuniones que hemos
17 tenido hemos visto de que esto no es desde ahora, es viejo, aparte de que las leyes no son
18 retroactivas y así como no son retroactivas también ellos tienen el derecho, ya hablamos
19 con funcionarios del ICE, y ellos también hicieron un estudio para ver la facultad de
20 ayudarles solamente tenemos esa traba, necesitamos ese camino para que así ellos puedan
21 tener esas necesidades que son de interés social para ellos son derechos que no se le puede
22 negar y son derechos que están en la Constitución por eso voy a esperar lo que dijo Don
23 Erick, vamos a esperar esa semana vamos a ver qué nos van a resolver y si no pues
24 tomaremos otras medidas más serias, y si no esto podrá ser posible elevar al contencioso
25 porque ya que esto no es de ahora y esto tiene más de diez años, y no le han dado ninguna
26 solución y como también ahí hay personas hay niños y adultos mayores y esa calle está
27 en pésimas condiciones de las cuales los mismos adultos mayores no pueden ni transitar,
28 tengan plena seguridad que de parte nuestra vamos a estar dándole seguimiento, porque
29 en realidad son tantas necesidades que ellos tienen necesitan, hay personas ahí que tienen
30 escrituras tienen de todo o sea cumplen con toda la normativa y aun así les han negado
31 eso, como dicen los compañeros aquí pagan los impuestos pagan todo y así esté
32 sucesivamente entonces cómo lo digo vamos a esperar unos días espero que también me
33 notifiquen a mí creo que está el correo ya el correo ya lo tienen aquí también en la
34 municipalidad con respecto a este problema de finca los Alfaro.”-----

35 **Punto 2** “Se refiere a playa El Cocal, indicando lo siguiente: con respecto al uso de suelo
36 en playa El Cocal el cual ya quedo en firme y el señor porque se solicitó se vinieron ellos
37 a solicitar el uso de suelo y lo que les dan a ellos es un formulario para uso de suelos
38 dentro del perímetro de la ciudad y creo que esto es una burla porque se había hablado y
39 se había dicho de que ya tenían que ir planteando lo que se necesitaba en áreas no
40 reguladas con plan regulador costero según el reglamento vigente, la nota que nos hace
41 llegar bueno no llegar sino que el día que ellos vinieron a solicitar el uso de suelo que
42 vine yo con ellos acompañarlos nos sale el licenciado Guillén, me dice enojado de que
43 ahí prácticamente no se puede hacer nada porque eso no se ha declarado patrimonio

1 natural del estado y ya eso ya lo hemos comentado en el Concejo el cual ya se había
2 aprobado porque hay un reglamento del cual así se había anotado, y aquí tengo también
3 el documento ese reglamento y hay que aplicarles el artículo 6-7 de este reglamento el
4 señor Guillen me sale con esto y me marca con amarillo pensando que nosotros vamos a
5 seguir siempre en esa en esa ignorancia o no sé qué es lo que pasa que piensan que la
6 gente que vive ahí lo siguen catalogando como personas de tercera y veo que eso es
7 doloroso porque si algo lo dice muy claro la "inaplicabilidad de la figura: aplicabilidad
8 de la figura de permiso de uso de suelo en este procedimiento no resulta aplicable en
9 aquellas zonas donde existe un plan regulador así como la zona prevista declaradas como
10 patrimonio natural del estado por parte de MINAE", ahí no ha sido ni declarado ni cuentan
11 con plan regulador costero, entonces tiene la aplicación del reglamento que aquí tengo
12 también notas del reglamento donde prácticamente a ellos y que ya ha sido aprobado,
13 prácticamente creo que la Administración porque fue remitido a la Administración tiene
14 que ir confeccionando esos documentos para que ellos puedan venir a solicitar, ya que el
15 señor del SINAC que vino hacer la presentación y a explicar la situación en una sesión
16 extraordinaria dijo que venía en diciembre y previsto eso que venían en diciembre se tomó
17 de que no se puede esperar porque no vamos a esperar cincuenta años más porque
18 cincuenta años más es lo que ellos tienen y van a tener que esperar para que le den un
19 suelo que ya está aprobado por el concejo municipal y del cual Doña Lidia que es la
20 representante del ICE que ha estado haciendo las visitas y está haciendo mi inventario
21 porque El Cocal es el segundo barrio de Quepos siento que ahí hay una situación que hay
22 que tomar en cuenta o es que el Concejo está pintado, yo creo que el Concejo es un
23 Concejo que prácticamente está a favor de la comunidad porque ellos tomaron ese
24 acuerdo y creo que el Concejo merece respeto para que así las cosas se vayan dando a
25 conforme dice la normativa, está esa situación como salió burloso el señor Guillén
26 dándome este documento pensando que nosotros somos ciudadanos de tercera, y está muy
27 equivocado porque gracias a Dios conozco muy bien la normativa 6043 y la ley 7575 que
28 prácticamente en base a esa situación como les digo le agradezco al Concejo sinceramente
29 le digo me quito el sombrero ver que el Concejo está apoyando a esta gente y la
30 Administración le está atravesando el caballo, creo que necesito que ese documento salga.

31 **Intervención del Señor. Carlos Soto; quien indica lo siguiente:** El Concejo Municipal
32 con cinco votos con dispensa de trámite, ordenó a la Administración hacer la tramitación
33 para que en plataforma se iniciara el uso de suelo en precario, el problema es que los
34 formularios que hay no es para uso precario, el problema es que Adriano está emitiendo
35 criterios en contra de lo que el mismo Concejo y la misma Administración, es peligroso
36 cuando Adriano empieza a opinar de norma que nos dé resorte de aplicación dentro del
37 proceso, el asunto establecer que dentro de esta semana van estar los formularios para
38 plataforma.-----

39 **Intervención del Señor. Erick Cordero Ríos. Alcalde Municipal A.I.;** quien indica lo
40 siguiente: en ningún momento se le ha estado ha atravesado el caballo a nadie, el que
41 aprueba los usos, lo que vamos hacer es bajar el acuerdo si el Concejo lo tomó y con ese
42 acuerdo con el mismo formulario ya ellos proceden. Indica además que la próxima
43 semana iniciaran con el MINAE la demarcatoria en la zona del Cocal, además que están
44 contestando varias consultas por parte del ICE, que ya se las están contestando para ver
45 si solucionan el problema eléctrico, e ir poco a poco ayudando a los vecinos del Cocal. -

Acta N° 338-2019E
27-11-2019

1 **ACUERDO NO. 03: EL CONCEJO ACUERDA.** Notificar al Señor Douglas la
2 respuesta que se la dará al Señor Wilder Jesús Ruíz Ruíz, como respuesta al primer punto,
3 en el segundo punto si existe el acuerdo que lo solicite. **Se acuerda lo anterior por**
4 **unanimidad (cuatro votos).**-----

5 **Audiencia 04.** Atención al Señor Zeltin Umaña, cédula 6-099-05615 y al Señor Gerardo
6 Chaves Araya, cédula 6-175-196, quienes exponen lo siguiente:

7 “Solicitan lo siguiente:

- 8 1. Que la Junta Vial Cantonal de prioridad en el 2020 al proyecto de Portalón
9 (pavimentación de la calle) para que el mismo se ejecute en el primer trimestre
10 del 2020. --
- 11 2. Hacer inspección a ciertos sectores donde los privados han corrido la cerca,
12 invadiendo la calle publica, para que se corrija tal situación. --
- 13 3. Inspeccionar el trabajo de cuneteo que esta reventado, aprovechando la garantía
14 del mismo. --
- 15 4. Habilitar la calle del Way que según CONAVI, esta es un despojo y recibe
16 presupuesto de la ley 8114 con el código 6-06-018, donde está en total abandono,
17 los vecinos están invadiendo la calle, con cercas de alambre, han sembrado Palma
18 Africana, está llena de maleza y los puentes están en pésimas condiciones. (Ver
19 anexo MT-2015-0191). --
- 20 5. Agradecen los trabajos de dragado en el rio Portalón.”-----

21
22 **Intervención del Señor. Erick Cordero Ríos. Alcalde Municipal A.I.;** quien indica lo
23 siguiente: que dicha calle “Way”, es ruta nacional, quedando en desuso, y la
24 Municipalidad no puede intervenirlas por la ley 8114, 9329, únicamente puede intervenir
25 las municipales, misma situación tenía la de Matapalo y Hatillo centro, por lo que
26 remitieron un documento al MOPT y dieron la razón incluyéndola en sus inventarios para
27 repararlas. -----

28 **Intervención de la Presidenta Municipal Matilde Pérez Rodríguez;** quien indica lo
29 siguiente: que dichas calle son del MOPT, de las cuales como regidores recibieron
30 muchos reclamos, incluso los vecinos los llevaron a instancias judiciales por desacato,
31 razón por la cual actualmente están reparando la calle de Matapalo y Hatillo, lo que hay
32 que ver es que tramos reparara el MOPT, además que se tomara en cuenta en la inspección
33 a realizar la próxima semana para ver la situación. -----

34 **ACUERDO NO. 04: EL CONCEJO ACUERDA.** Trasladar a la Administración
35 Municipal la solicitud presentada por los señores Zeltin Umaña, cédula 6-099-05615 y
36 Gerardo Chaves Araya, cédula 6-175-196, para que a través de la Unidad Técnica de
37 Gestión Vial, presente un informe en el plazo de quince días. **Se acuerda lo anterior por**
38 **unanimidad (cuatro votos).** -----

39 **Audiencia 05.** Atención al Señor Juan R. Castro Alfaro, quien agradece los trabajos de
40 dragado en el rio Portalón, además de exponer y presentar los siguientes escritos de los
41 vecinos de la comunidad de Portalón:

Acta N° 338-2019E
27-11-2019

1 “El comité de Caminos de Portalón les saluda y a la vez les solicita maquinaria para
2 reparar y mantener las partes altas de calles públicas que han quedado en el olvido por
3 parte de la Municipalidad de Quepos por varios años.--

4 Los vecinos han mantenido el camino público en años anteriores porque con nuestras
5 solicitudes a la Municipalidad por ayuda no se ha podido lograr nada. Le hemos pedido
6 ayuda a Doña Patricia directamente y su respuesta fue "No hay maquinaria disponible" a
7 pesar que la Municipalidad es responsable de mantener los caminos públicos. Tengo
8 entendido que, si la Municipalidad no tiene la maquinaria disponible, la Municipalidad
9 puede contratar maquinaria con una empresa privada.--

10 Nuestros caminos públicos están en malas condiciones, hay cruces de quebradas que
11 necesitan limpieza, muchos huecos, secciones del camino sin lastre lo que representa un
12 riesgo de accidente tanto para automóviles como para motociclistas. Un buen camino
13 público resulta en bienestar para los vecinos que residen en el área como para los turistas
14 nacionales y extranjeros que transitan en estos caminos para llegar a las pozas del río.
15 Esperamos que la Municipalidad tenga en cuenta que los residentes del área pagan
16 impuestos y solo esperamos que parte de esos ingresos se gasten manteniendo los
17 caminos públicos en nuestra área los cuales incluyen:--

18 Hills de Portalón - Desde cuatro esquinas hasta el tope con el Camino a Rana Roja
19 Camino Monterey Desde cuatro esquinas hasta un kilómetro después de la entrada al
20 pozo de Portasol--

21 Respetuosamente firmado por los vecinos de Hills de Portalón y Camino Monterrey.”--

22 “Reciban un cordial saludo de la Junta Directiva y del Comité de Caminos de la
23 Asociación de Desarrollo Integral de Portalón de Savegre, con cédula jurídica n° 3-002-
24 38862 quienes a su vez deseamos muchas bendiciones en sus labores diarias, en bien de
25 nuestro cantón.--

26 El motivo de esta nota es para solicitarle la intervención urgente de este municipio para
27 realizar las siguientes reparaciones y mejoras en la red vial de la comunidad de Portalón,
28 ya que hace años no se le da mantenimiento a ciertos tramos de las calles públicas, donde
29 se ha hablado con la alcaldesa y lo que manifiesta es que la maquinaria “no está
30 disponible”, donde el municipio puede contratar maquinaria y dar mantenimiento a las
31 mismos.--

32 Actualmente las calles públicas de las partes altas están en pésimas condiciones, hay
33 sectores sin lastre, hay pasos de quebradas que necesitan limpieza, hay calles llenas de
34 monte, hay desagües que no abastecen el agua pluvial y hay inundaciones en el invierno,
35 en otros sectores los privados han corrido las cercas achicando la calle pública, hay
36 puentes en mal estado y otros. Estos problemas representan un alto riesgo para todos los
37 transeúntes, además este es un pueblo donde viene mucho turista a visitar las montañas,
38 ríos, quebradas, hoteles entre otros, portal razón necesitamos mantener las carreteras en
39 buenas condiciones por el bien de todos.--

40 Es por todo lo anterior que solicitamos la intervención a lo siguiente:--

- 41 **1. Lastreo del sector de Hills de Portalón, desde cuatro esquinas hasta el tope con**
- 42 **el camino a Rana Roja con el Pasito.**
- 43 **2. Lastreo desde cuatro esquinas hasta Monterrey.**
- 44 **3. Lastreo de la poza La laja a Portasol.**
- 45 **4. Cambio del rodaje del puente Quebrada la gallina.**

- 1 5. *Dragar quebrada detrás de la escuela hacia arriba, para evitar que las aguas*
2 *pluviales inunden el centro del pueblo.*
3 6. *Que la Junta Vial Cantonal de prioridad en el 2020 al proyecto de Portalón*
4 *(pavimentación de la calle) para que el mismo se ejecute en el primer trimestre*
5 *del 2020.*
6 7. *Hacer inspección a ciertos sectores donde los privados han corrido la cerca,*
7 *invadiendo la calle publica, para que se corrija tal situación.*
8 8. *Habilitar la calle del Way que según CONAVI, esta es un despojo y recibe*
9 *presupuesto de la ley 8114 con el código 6-06-018, donde está en total*
10 *abandono, los vecinos están invadiendo la calle, con cercas de alambre, han*
11 *sembrado Palma Africana, está llena de maleza y los puentes están en pésimas*
12 *condiciones. (Ver anexo MT-2015-0191)*

13 *Esperamos una respuesta satisfactoria a nuestras peticiones, Muchas gracias,*
14 *atentamente.”-----*

15 **Intervención del Señor. Erick Cordero Ríos. Alcalde Municipal A.I.; quien indica lo**
16 **siguiente:** que el problema de la Municipalidad es la falta de lastre, porque no se tiene
17 concesión para extraer material, pide las disculpas del caso por no dar seguimiento a la
18 parte montañosa, sin embargo le están dando seguimiento a las partes altas que no han
19 podido acceder y menos en invierno, que es necesario que como vecinos se pongan de
20 acuerdo, porque la municipalidad no puede entrar a trabajar en propiedad privada,
21 requieren la colaboración del caso con las servidumbres fluviales, para evitar la afectación
22 de entrada de agua en la comunidad. -----

23 **ACUERDO NO. 05: EL CONCEJO ACUERDA.** Trasladar a la Administración
24 Municipal las presentes solicitudes de los Vecinos de las comunidades de Portalón, para
25 que a través de la Junta Vial Cantonal actúen como corresponde. **Se acuerda lo anterior**
26 **por unanimidad (cuatro votos).** -----

27 **Audiencia 06.** Atención al Señor Guillermo E. García, cédula 5-4845-8306, quien expone
28 lo siguiente:

29 “He estado en reuniones pidiendo ayuda para arreglar el camino en las partes altas de
30 Hill’s de Portalón, y después le llegó una carta en el correo electrónico, pero después de
31 eso nadie llegó, bueno entonces aquí estoy para reforzar lo que hizo el señor Castro y
32 otros aquí están presentes, nosotros pagamos impuestos y nosotros no esperamos que
33 estén todos los días allá arreglándonos el camino pero de vez en cuando nos gustaría que
34 fueran ayudarnos un poco, no tienen que depender de los extranjeros a que les arreglen
35 los caminos públicos, los caminos públicos los usan los extranjeros los turistas de Costa
36 Rica los turistas de otros países y francamente alguna de esas partes son hasta peligrosas
37 para la gente que viene a visitarnos, también escuché acerca del lastre de los caminos yo
38 no entiendo porque yo puedo ver camiones de compañía sacando lastre del río y la
39 municipalidad no puede hacer eso es que tal vez yo no entiendo las leyes de acá pero
40 parece que unos si pueden y otros no pueden, tampoco entiendo cómo es que la
41 municipalidad o el gobierno que está a cargo ya dejen que alguien construya una pared
42 para que inunde al pueblo no es el sentido, así es que les pido por favor que nos ayuden
43 un poco no sé qué tenemos que hacer así tenemos que estar aquí todos los fines de semana
44 o todos los reuniones molestándolos a ustedes, así es que con eso les doy las gracias por

Acta N° 338-2019E
27-11-2019

1 su atención y espero que nuestro pedido por ayuda resulten algo esta vez muchas
2 gracias.”-----

3 **ACUERDO NO. 06: EL CONCEJO ACUERDA.** Trasladar a la Administración
4 Municipal la presente solicitud del Señor Guillermo E. García, para que a través de la
5 Junta Vial Cantonal actúen como corresponde. **Se acuerda lo anterior por unanimidad**
6 **(cuatro votos).**-----

7 **Audiencia 07.** Atención al señor Rafael Ángel Ortega, cédula de identidad 5-096-991;
8 quien expone lo siguiente:

9 “Solicita se le especifique el estado del local número tres del Mercado Municipal”

10 **ACUERDO NO. 07: EL CONCEJO ACUERDA.** Solicitar al Asesor del Concejo
11 Municipal, emita el criterio solicitado con respecto al local número tres del Mercado
12 Municipal, comunicar al señor Rafael Ángel Ortega, la respuesta del criterio cuando sea
13 emitido. **Se acuerda lo anterior por unanimidad (cuatro votos).**-----

14 **Audiencia 08.** Atención al Señor Bryan Valverde Porras, cédula 1-1241-0287, quien
15 expone lo siguiente:

16 **SE TOMA NOTA, NO SE TOMA ACUERDO:** “que viene de Punto Mira, vengo a ver
17 cómo nos ayudan para mandarnos la maquinaria, también hay unos pasos de alcantarilla
18 que necesitamos agrandarlos, ver cómo nos ayudan con eso también, el paso de la
19 quebrada también a ver qué nos solucionan con eso ver si me ayudan también porque él
20 ICE está haciendo un trabajo por ahí y nos está dañando más el camino”-----

21 **Intervención del Señor. Erick Cordero Ríos. Alcalde Municipal A.I.; quien indica lo**
22 **siguiente:** por dicha está pasando el invierno y el ingeniero tiene programado, uno de los
23 primeros puntos es Punto Mira y Tres Piedras y todos esos lugares, lo que pasa es que no
24 podemos llegar ahorita en el invierno lo que sí sé es que se ha coordinado con los que van
25 a regalarle por lo menos el material que siempre se ha puesto ahí y lo de los pasos la
26 cantarilla si quieren unos 15 días le traigo le doy el informe. -----

27 **Audiencia 09.** Atención a la Señora Ericka Vargas Quesada, cédula de identidad 1-978-
28 989; quien expone lo siguiente:

29 **SE TOMA NOTA, NO SE TOMA ACUERDO:** “estoy aquí una vez más solicitando
30 colaboración, pero ahora estamos muy mal, ustedes pueden ir ahorita y ahí no son calles
31 son piscinas, los niños no pueden jugar los adultos no pueden salir y yo creo que es hora
32 que nosotros como pueblo y como ciudadanos nos merecemos una calle digna no sólo yo
33 somos muchas familias, confiamos en Dios que ustedes nos pueden ayudar, don Erick
34 sabe, incluso tuvimos una reunión allá, doña Patricia incluso lo que hizo fue enojarse,
35 porque hay testigos que saben que es cierto ellos no planearon hacer eso como
36 condominios para ver si nos pueden ayudar, pero ahí definitivamente va uno se va uno
37 nos dice una cosa y el otro no dice otra cosa y a la última hora doña Patricia dice no a los
38 Alfaro no les ayudó no, yo con respeto Doña Patricia no tengo nada, ella dice que es el
39 MINAE entonces yo necesito que ustedes como Concejo nos ayuden, tal vez dirán ustedes

1 no es problema de nosotros ahí se pagan ochenta mil de agua, doscientos mil de luz, ahora
2 la luz está un poco mejor porque subimos el cableado que antes pegaba al suelo, la calle
3 es más ancha que muchas calles que han hecho, si ustedes aportan un granito de arena
4 talvez nos puedan ayudar que es lo que nosotros ocupamos, la ayuda de ustedes como
5 Concejo, la otra vez vino una muchacha al Concejo dijeron nos responderían, y esta es la
6 hora que no han respondido nada, nosotros ocupamos ayuda, don Erick conoce mucho el
7 caso, somos varios que hemos luchado, yo ocupo que como seres humanos se pongan la
8 mano en el corazón y nos puedan ayudar, pagamos impuestos, basura, tenemos escritura,
9 no somos precaristas, vivimos ahí porque no tenemos para donde irnos. -----

10
11 **Intervención de la Presidenta Municipal Matilde Pérez Rodríguez:** vamos esperar el
12 informe que solicitamos con el señor Wilder, una vez viene el informe acá, se lee, tenemos
13 que escuchar lo que dice el ingeniero y ahí vamos a ver como procedemos con la situación
14 de ustedes. -----

15
16 **CIERRE DE LA SESIÓN**

17 Sin más asuntos que conocer y analizar, se finaliza la Sesión Extraordinaria número
18 trescientos treinta y ocho- dos mil diecinueve, del miércoles veintisiete de noviembre del
19 año dos mil diecinueve, al ser las dieciocho horas con siete minutos.-----

20
21
22
23
24
25
26
27 _____
28 Alma López Ojeda.
29 Secretaria

Matilde Pérez Rodríguez
Presidenta Municipal